

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	416029
Número de orden de compra a modificar:	131260

Entidad compradora:	Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha
Nombre del solicitante:	Jorge David Gonzalez
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-08-16 13:25:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-08-16	2024-09-06

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
126366	CDP UNID 08	CDP-4124	CDP	4124
126367	CDP UNID 09	CDP-1824	CDP	1824

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- CINTA DE ENMASCARAR 24MMX40MT XUND	200.0	Unidad	10186.00	CDP-4124	2037200.00

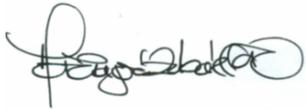
2	GSF01- CINTA DE PRECAUCION AMARILLA X 500 METROS (PELIGRO NO PASE	5.0	Unidad	27222.00	CDP-4124	136110.00
3	GSF01- PEGANTE LIQUIDO X 240 GR	50.0	Unidad	7870.00	CDP-4124	393500.00
4	GSF01- SACA GANCHO SENCILLO	57.0	Unidad	4273.00	CDP-4124	243561.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

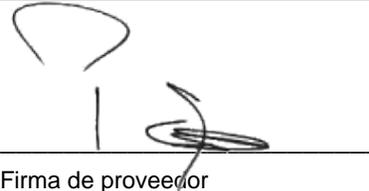
Considerando lo planteado por el contratista, los elementos contemplados en la orden de compra y, que a la fecha la orden de compra se encuentra dentro de los plazos de ejecución, con la finalidad que la Orden de Compra No. 131260 de 2024 se ejecute en un 100% y que la entidad cuente con los elementos de escritorio de que trata la orden de compra, el suscrito supervisor considera pertinente y viable modificar la fecha de vencimiento de acuerdo a la solicitud del contratista. Así las cosas, el nuevo plazo de ejecución de la orden de compra sería hasta el día 06 de septiembre de 2024. La modificatoria solicitada y pretendida hace referencia únicamente el plazo de ejecución. Las demás estipulaciones contractuales, incluido el valor del contrato, permanecerán sin alterar.



Firma ordenador del gasto

Nombre: MARIA JOSÉ ZABALETA RAMOS

Documento: 40.940.806



Firma de proveedor

Nombre: PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Documento: 10.003.534